



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD. N°

048/03

SALTA, 21 MAR 2003
Expediente N° 12.057/03.

VISTO:

La Resolución C.S. N° 003/03 mediante la cual se dispone el cese de funciones de la Lic. Raquel Mina Wacsman en el cargo de Profesor regular, en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de marzo de 2.003;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra en sustanciación el llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente, el citado cargo.

Que el Departamento de Ciencias Básicas, solicita se asigne la responsabilidad de la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Carrera de Nutrición a la Lic. Mirella Peralta de Perez, hasta la sustanciación del Llamado.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 036/03, sugiere hacer lugar a la solicitud en virtud que la Lic. Raquel Wacsman cubría la responsabilidad de la asignatura como extensión de sus funciones docentes en la Cátedra Desarrollo de la Comunidad.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 03/03 del 18/03/03 aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

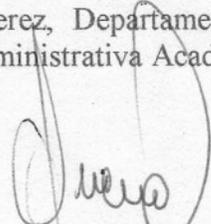
(En su Sesión Ordinaria N° 03/03 del 18/03/03)

RESUELVE:

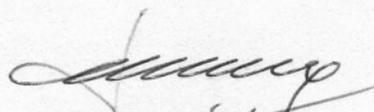
ARTICULO 1°.- Otorgar la responsabilidad de la Cátedra Metodología de la Investigación Científica a la Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Mirella Peralta de Perez D.N.I N° 16.899.179, a partir del 18/03/03 y hasta la sustanciación del llamado para cubrir , interinamente, el cargo de Profesor Dedicación Exclusiva que dejara vacante la Lic. Wacsman.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Lic. Mirella Peralta de Perez, Departamento de Ciencias Básicas, Sección Personal, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

mcia
SMQ


T:U.A.P. Stella Morris QUERIO
a/c de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud